



UNIDAD DE DESARROLLO Y ANÁLISIS
ESTADÍSTICO

- 1. NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:** SEGUIMIENTO A LOS PLANES EN CONCORDANCIA CON LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE HACEN PARTE DEL PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO.
- 2. PROCESO AL QUE PERTENECE:** PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
- 3. UBICACIÓN Y COBERTURA DEL PROCEDIMIENTO:**

NIVEL	
Estratégico	X
Misional	
Apoyo	
Evaluación y Mejora	

COBERTURA	
Central	
Nacional	X
Seccional	

- 4. OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO:** Definir metodología procedimental para el seguimiento a los planes en concordancia con los programas y proyectos referidos al Plan Sectorial de Desarrollo.
- 5. MARCO NORMATIVO:** Ley 270 de 1996 Artículo 85º Numeral 2º y artículo 87, Ley 152 de 1994, Directrices Departamento Nacional de Planeación sobre Plan Nacional de Desarrollo y normatividad correspondiente.
- 6. ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO:** El seguimiento a los planes en concordancia con los programas y proyectos del Sector Jurisdiccional de la Rama Judicial tiene alcance en todas las unidades ejecutoras del Consejo Superior de la Judicatura y de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

DEPENDENCIA QUE DA INICIO AL PROCEDIMIENTO:	Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico
ACTIVIDADES CON LAS QUE SE DA INICIO AL PROCEDIMIENTO:	Ajuste de metodología para el seguimiento a los planes.
ACTIVIDADES CON LA QUE FINALIZA EL PROCEDIMIENTO:	Definir directrices según informe de seguimiento a los planes.
DEPENDENCIA QUE FINALIZA EL PROCEDIMIENTO:	Consejo Superior de la Judicatura
DEPENDENCIAS EN LAS QUE TIENE ALCANCE EL PROCEDIMIENTO (ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES):	Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, Unidades del Consejo Superior de la Judicatura, Unidades de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

7. LÍDER DEL PROCEDIMIENTO:

Cargo	Dependencia
Director	Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico.

8. RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO:

CÓDIGO P-PE-02	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA-CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN 02	FECHA 29/05/2019	FECHA 05/06/2019	FECHA 11/06/2019



Consejo Superior de la Judicatura

UNIDAD DE DESARROLLO Y ANÁLISIS
ESTADÍSTICO

Cargo	Dependencia
Magistrados	Consejo Superior de la Judicatura
Director (a)	Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico
Profesional Especializado Grado 33 - Jefe División de Estudios Económicos y Financieros.	Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico
Profesionales División de Estudios Económicos y Financieros	Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico.
Directores de Unidad	Consejo Superior de la Judicatura.
Director	Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Directores de Unidad	Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

9. PROVEEDORES E INSUMOS:

Proveedores	Entrada/Insumos
Consejo Superior de la Judicatura	Políticas y/o directrices trazadas en los Acuerdos y/o sesiones del Consejo Superior de la Judicatura.
ICONTEC	Normas NTC ISO 9000:2015; NTC ISO 9001:2015; NTC ISO 14001:2015; NTC ISO 26000: 2010; NTC ISO 37001; NTC ISO 31000:2018; NTC ISO 45001: 2018.
Departamento Nacional de Planeación	Directrices Departamento Nacional de Planeación sobre planes, programas y proyectos.
Unidades del Consejo Superior de la Judicatura	Planes, Programas y Proyectos formulados por cada unidad. Informes de avance en la ejecución de los planes. Indicadores de gestión
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	Planes, Programas y Proyectos formulados por sus unidades de apoyo. Indicadores de gestión.
Unidades de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	Planes, Programas y Proyectos formulados por cada unidad. Informes de avance en la ejecución de los planes. Indicadores de gestión

10. CONTROLES DEL PROCEDIMIENTO:

TIPO DE CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL
Normatividad	Ley 270 de 1996 Artículo 85° Numeral 2° y artículo 87, Ley 152 de 1994, Directrices Departamento Nacional de Planeación sobre Plan Nacional de Desarrollo y normatividad correspondiente.
Metodología definida para el seguimiento de Planes.	"Las unidades o dependencias administrativas ejecutoras de programas y proyectos deberán preparar y elaborar el Plan Operativo o de

CÓDIGO P-PE-02	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA-CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN 02	FECHA 29/05/2019	FECHA 05/06/2019	FECHA 11/06/2019



UNIDAD DE DESARROLLO Y ANÁLISIS
ESTADÍSTICO

TIPO DE CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL
	<p><i>Acción del año correspondiente a la vigencia, con los recursos humanos, técnicos, equipos, financieros, disponibles y con el detalle minucioso de todas las actividades a realizar para la buena y eficiente gestión del funcionamiento propio de cada unidad o dependencia...”, (artículo 6, Acuerdo 2636 de 2004).</i></p> <p>La herramienta para el seguimiento al Plan Sectorial de Desarrollo y a los Planes que se derivan de este se orienta a brindar apoyo al Consejo Superior de la Judicatura, en la identificación de las desviaciones y los factores tanto positivos como negativos en la implementación y medición de los resultados alcanzados en los proyectos de inversión.</p>

11. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO (Ciclo PHVA)

ETAPA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE
P	Ajuste de metodología para el seguimiento a los planes	<p>Ajustar la metodología para el seguimiento de planes, en concordancia con los programas y proyectos que hacen parte del Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial.</p> <p>Se deberá tener en cuenta directrices del Consejo Superior de la Judicatura.</p>	Metodología ajustada para el seguimiento a planes	Director Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico.
P	Divulgación de la metodología para el seguimiento a los planes	Llevar a cabo la divulgación de la metodología para el seguimiento de planes a cada una de las unidades del Consejo Superior de la Judicatura y a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial por medios electrónicos (correo electrónico, SIGOBius, página web, etc.).	Dar a conocer la metodología	Director Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico.

CÓDIGO P-PE-02	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA-CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN 02	FECHA 29/05/2019	FECHA 05/06/2019	FECHA 11/06/2019



UNIDAD DE DESARROLLO Y ANÁLISIS
ESTADÍSTICO

ETAPA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE
H	Presentación de documento que contiene la formulación de planes	<p>Las Unidades ejecutoras del Consejo Superior de la Judicatura y de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial llevan a cabo la formulación de los planes, programas y proyectos propios de su gestión en concordancia con el Plan Sectorial de Desarrollo.</p> <p>Los planes formulados son presentados por las unidades ejecutoras a la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico para su posterior seguimiento.</p>	Planes formulados	Directores de Unidad del Consejo Superior de la Judicatura y Directores de Unidad de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.
H	Seguimiento a los planes	El Plan Indicativo Cuatrienal revisado y ajustado en sus metas y los correspondientes Planes Operativos y de Acción Anual de cada una de las Unidades deberán ser enviados por medios electrónicos (correo electrónico, SIGOBius, página web, etc.) a la Unidad de Desarrollo y Análisis estadístico para iniciar el seguimiento a los mismos.	Plan Indicativo Cuatrienal y los correspondientes Planes Operativos y de Acción Anual de cada una de las Unidades ejecutoras	Directores de Unidad del Consejo Superior de la Judicatura y Directores de Unidad de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.
V	Consolidación de información para el informe de seguimiento a los planes	Con base en la información presentada por las Unidades del Consejo Superior de la Judicatura y de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico consolida y prepara los respectivos informes de seguimiento.	Documento en elaboración	Jefe División de Estudios Económicos y Financieros, Profesionales de la División.
A	Presentación Informe de seguimiento al Consejo Superior de la Judicatura	La Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico presenta al Consejo Superior de la Judicatura el informe de seguimiento a los planes.	Informe de seguimiento a los planes	Director Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico

CÓDIGO P-PE-02	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA-CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN 02	FECHA 29/05/2019	FECHA 05/06/2019	FECHA 11/06/2019



UNIDAD DE DESARROLLO Y ANÁLISIS
ESTADÍSTICO

ETAPA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE
A	Definir directrices según informe de seguimiento a los planes	El Consejo Superior de la Judicatura, analiza el documento y establece las directrices a adoptar conforme a los resultados evidenciados.	Directrices del Consejo Superior de la Judicatura	Consejo Superior de la Judicatura

12. ANEXOS (Formatos, Guías, Instructivos, Planes)

No aplica.

13. **Control de Registros:** Ver tabla de retención documental validada por el Comité Nacional del SIGCMA.

CÓDIGO P-PE-02	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA-CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN 02	FECHA 29/05/2019	FECHA 05/06/2019	FECHA 11/06/2019